



Suiza-México en Corto

Convocatoria:

- La Embajada de Suiza en conjunto con Fracht, Holcim, Nestlé, Roche, Clariant, Antropomedia, Adecco, Breitling, Minergie, MSC y Sicpa, invita a jóvenes cineastas amateur, menores de 30 años, a participar en el Festival de Cortometrajes “Suiza-México en Corto”. Este certamen celebra la creatividad juvenil, destacando temas como la innovación y la protección del medio ambiente, mientras promueve los vínculos culturales entre Suiza y México.
- Se busca la creación de cortometrajes entretenidos, de bajo presupuesto y sin necesidad de experiencia profesional (pueden ser grabados con un celular).
- El contenido debe ser inclusivo y comprensible tanto para audiencias de Suiza y de México, y abordar temas clave alineados con los valores suizos y de sus empresas: **innovación, jóvenes y desarrollo sostenible.**

Temas sugeridos

Para ayudar a inspirar tu creatividad, te sugerimos algunos subtemas relacionados con nuestros valores principales:

Innovación:

- Tecnologías suizas que están transformando México
- Colaboraciones innovadoras entre instituciones suizas y mexicanas
- Soluciones conjuntas a desafíos comunes

Jóvenes:

- Intercambios culturales y educativos entre Suiza y México
- Historias de jóvenes suizos en México o mexicanos en Suiza
- Visiones compartidas para el futuro de ambos países

Desarrollo Sostenible:

- Iniciativas ambientales desarrolladas en colaboración
- Proyectos sostenibles de empresas suizas implementados en México
- Aprendizajes mutuos en conservación y protección del entorno

Estos son sólo ejemplos para guiar tu proceso creativo. ¡Siéntete libre de explorar otros aspectos relacionados con estos temas!

Fechas:

- **Cierre de la convocatoria:** Domingo, 04 de mayo 2025 a las 11:59 p.m.
- **Anuncio de ganadores:** Miércoles, 3 de septiembre de 2025
- **Presentación en el día de Suiza en México:** Jueves, 11 de septiembre 2025

Requisitos:

1. Personas con nacionalidad suiza, mexicana o extranjeros residiendo en México
2. Dirigido a jóvenes cineastas o interesados en el cine de entre 17 y 30 años
3. Duración máxima del cortometraje: 10 minutos
4. Género libre: ficción, documental, animación, entre otros
5. Idiomas aceptados: español o idiomas nacionales de Suiza (alemán, francés, italiano o romanche). Si el cortometraje está en un idioma suizo, deberá incluir subtítulos en español.
6. **Sube tu video a una de las plataformas de streaming Vimeo o Youtube y envíanos el enlace a mexicocity.proyectosdeimpacto@eda.admin.ch junto con una identificación o permiso de residencia. Asegúrate de que el acceso sea público o con contraseña para los organizadores que nos enviarás.**
7. Llena, firma y entrega con el mail del cortometraje la *Carta de Autorización de Imagen y Difusión de la Obra Audiovisual*.

Premios: Los tres premios se anunciarán oficialmente durante el Día de Suiza, la celebración nacional de Suiza en México, que reúne a cerca de 400 invitados clave del ámbito diplomático, empresarial, cultural y mediático.

- 1er lugar: Una Videocámara profesional de un valor de 2'000 USD (tipo: Panasonic HC-X2000.... o similar)
- 2do lugar: Una licencia Adobe premier Pro por un año
- 3er lugar: Mención oficial durante el "Día de Suiza"

Criterios de evaluación:

1. Originalidad y creatividad del concepto
2. Relevancia para la relación Suiza-México
3. Calidad narrativa y estructura
4. Ejecución técnica (imagen y sonido)
5. Representación de los valores temáticos (innovación, jóvenes, desarrollo sostenible)

Requisitos Jurídicos:

Los cortometrajes deben ser originales y creados íntegramente por los participantes.

1. Todas las imágenes, música, sonidos y demás elementos incluidos en los cortometrajes deben ser de libre uso o contar con las licencias correspondientes que acrediten la titularidad

- o autorización de los derechos de autor y/o derechos conexos por parte de los participantes.
2. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación o disputa relacionada con la violación de derechos de autor, marcas, derechos de imagen u otros derechos de propiedad intelectual de terceros.
 3. La Embajada de Suiza en México actúa únicamente como intermediaria y facilitadora de la proyección de los cortometrajes seleccionados. Por lo tanto:
 - a. La Embajada no asume responsabilidad alguna por el contenido, la autoría ni el uso no autorizado de materiales protegidos por derechos de autor incluidos en los cortometrajes.
 - b. La presentación de un cortometraje implica que el participante exime a la Embajada de cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones legales relacionadas con la autoría o el uso indebido de contenidos protegidos.
 4. Los participantes garantizan que el cortometraje no infringe derechos de terceros y que cuentan con las autorizaciones necesarias para el uso de materiales protegidos por derechos de autor o conexos, así como para el uso de la imagen, voz o participación de terceros que aparezcan en el cortometraje.
 5. La inscripción del cortometraje en el concurso implica la aceptación plena de los presentes términos y condiciones legales por parte de los participantes.

Para más información

Para cualquier duda o consulta relacionada con el concurso, por favor contacte a:
mexicocity.concursovideo@eda.admin.ch